

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 486

La Serena, viernes 23 de julio de 2010

Acuerdo N°4649:

En conformidad al artículo 53 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Coquimbo, se acuerda aprobar la siguiente designación de Presidencias y Vicepresidencias de las Comisiones Permanentes del Consejo Regional.

-

- Comisión Descentralización, Administrativa y Gestión

Presidente: Miguel Ángel Rebolledo González (PPD)

Vicepresidente: Raúl Godoy Barraza (PRSD)

- Comisión de Ordenamiento Territorial, Planificación e infraestructura

Presidente: Pablo Muñoz Pinto (PS)

Vicepresidente: Lidia Zapata Pastén (DC)

- Comisión de Desarrollo Social e Inversión

Presidente: Washington Altamirano (DC)

Vicepresidente: Teodoro Aguirre (PPD)

- Comisión Salud, Educación y Cultura

Presidente: José Montoya Ángel (DC)

Vicepresidente: Eduardo Alcayaga Cortés (PS)

- Comisión de Fomento Productivo, Ciencia - Tecnología y Medio Ambiente

Presidente: Agapito Santander Marín (PS)

Vicepresidente: René Olivarez Cortés (RN)

- Comisión Cooperación Internacional, Relaciones Institucionales y Jurídica

Presidente: Alfredo Villagrán Tapia (UDI)

Vicepresidente: Nathan Trigo González (PC)

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 16 consejeros asistentes a la sesión. El Consejero Sr. Villalobos no se encuentra en la sala al momento de la votación.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL